

**ACTA DE APROBACION DE BASES PARA LA VENTA DE CAFÉ PERGAMINO
PRODUCIDO EN LA EX HACIENDA FUNDO POTRERO**

En la Oficina de la Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario de la Municipalidad Provincial de La Convención en coordinación para las ACTIVIDADES DE PROMOCION Y APOYO A LAS PYMES del Fundo Potrero, siendo las 10:00 horas del día 16 de Setiembre del 2022, se reunieron los integrantes del comité para la aprobación de las Bases para la venta de Café producido en el Fundo Potrero, conformada por los siguientes funcionarios:

Nº	CARGO	NOMBRE	DESIGNACION
1	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO	ING. ERIC YACSON UGARTE CCOSCCO	PRESIDENTE
2	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	C.P.C. GUILLERMO DORADO NUÑEZ	MIEMBRO
3	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	C.P.C. JARR CALSINA CHAVEZ	MIEMBRO
4	JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO	ING. VICTOR F. QUINTANILLA CALLAÑAUPA	MIEMBRO
5	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA	C.P.C. JOSE VICTOR URQUIZO DIAZ	MIEMBRO

Se inició la mesa de trabajo para la aprobación, realizando la apertura y presentación de la propuesta de las bases por el Jefe de división de Desarrollo productivo Ing. Alex Mario Huaman Rojas, luego se realizó la evaluación por cada uno de los integrantes del comité donde se pudo recepcionar opiniones y/o observaciones para corregir y mejorar las bases propuestas, logrando consolidar todo el trabajo realizado en consenso con los integrantes del comité.

Luego se reformulo y elaboro las bases para su aprobación, con el propósito fundamental de vender al mejor valor ofertado los lotes de Café producidos en el Fundo Potrero.

No existiendo más observaciones de los integrantes del comité **SE APROBO** por unanimidad.

ACUERDOS:

1. Declarar **APROBADO** las bases que se registra para la venta de Café pergamino producido en la ex hacienda del Fundo Potrero.
2. Con la aprobación de las bases publicar por los medios de comunicación página web, radiales y televisivos para su venta del producto.
3. Remitir invitaciones a empresas interesadas en la compra del producto de acuerdo a las bases establecidas.

Siendo las 11:30 horas, culmina la Sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros de la Comisión

16 SEP. 2022

STD. TOMAS HUAMANI GONZALES
DNI N° 24949714

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO
Ing. Eric Yacson Ugarte Ccoscco
C.I. N° 156418
CARGO N°E (E)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
Ing. Victor T. Quintanilla Callañaupa
JEFE DE UNIDAD DE PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
C.P.C. José Victor Urquiza Diaz
DNI 24648857
TESORERO